



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00781435- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Gisel Marina Farga en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Filosofía sobre el tema: *"Derecho natural y derecho político en Spinoza. Los fundamentos ontológico-políticos de la democracia como imperio absoluto"*; y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

que así mismo ha sido avalado por su Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la Doctoranda Gisel Marina FARGA prórroga ordinaria a partir del día 28 de diciembre de 2021 y hasta el 28 de diciembre de 2022 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el *tema "Derecho natural y derecho político en Spinoza. Los fundamentos ontológico-políticos de la democracia como imperio absoluto"*, de la carrera de Doctorado en Filosofía.

ARTICULO. 2º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.